SINDICATO DE CHOFERES DE CAMIONES

Obreros y Empleados del Transporte de Cargas por Automotor, Servicios,

Logística y Distribución de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personería Gremial Nº 6 — Filial de la F.N.T.C. y O.T.A.C.

San José 1781 — Buenos Aires — Tel.: 4378-1000

CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA

Por medio del presente se deja Constancia que la empresa "HERLEIN MARIANO ANDRES", domicilio registrado en BAUTISTA LACUNZA 974 CNEL. SUAREZ, CUIT N° 20-33148547-1, la cual se encuentra registrada en esta Organización con el N° 03-52614-01, No registra Personal en la O.S.CHO.CA. , y si registra Aportes Sindicales hasta el mes de Julio del Año 2023 por UNO (1) persona/s.

Debe presentar ANEXO adjunto firmado por la Organización Sindical, Consta UNO (1) Chofer/es.

El presente no Certifica diferencias por porcentuales de Aportes ni enervan reclamos a los que el Sindicato y la Obra Social de Choferes de Camiones tiene lugar por Derecho, si hubiese incumplimiento de Item´s Remuneratorios Extraordinarios del C.C.T. N°40/89 en lo atinente a las Remuneraciones declaradas de su Personal, y/o Personal no Declarado, y conserva su validez por NOVENTA (90) días.

Se emite el presente para ser presentado ante las empresas_____
SMURFIT KAPPA SA
En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinticinco dias del mes de Agosto del Año 2023.

por / HUGO A. MOYANO
Secretario General

Confección : MAI
Nro: 105900

Raul A. Altamirano
Sec. de Fiscalización, Verificación

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

Escaneado con CamScanner

SOLICITUD DE LIBRE DEUDA Y LIBRE CONFLICTO
ANEXO COMPLEMENTARIO OBLIGATORIO

Empresa: Herlein, Mariano Andres **ANEXO N°** 105900
C.U.I.T.: 20-33143554211
Domic. Operativo: Lacunza 974 - 2° Piso Coronel Suárez
Nómina del Personal encuadrado en el C.C.T. Nº40/89 al Mes

C.U.I.L.	Apellido y Nombre	Ingreso	Categ. Lab.	Vehículo	Patente
23-37385889	Alvarez, Jonathan M.	24-10-22	Chofer 1ª Cat.	Volkswagen	OET503

CLÁUSULA DE NO REPETICIÓN

Asociart ART

Nº Póliza Digital:	**3028991**
RAZÓN SOCIAL:	**HERLEIN MARIANO ANDRES**
CUIT Nº:	**20-33148547-1**
DOMICILIO:	**LACUNZA 974 C.P. 7540 CORONEL SUAREZ, BUENOS AIRES**

Conste por la presente que ASOCIART S.A. ART, renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra:

Smurfit Kappa de Argentina S.A.,Arre-Beef S.A.,Ilva S.A.,Coca Cola Femsa de Bs As S.A., Molinos Rio de la Plata S.A.,Unilever de Argentina S.A.,Válvulas de Precisión S.A.,Peugeot Citroen Argentina S.A.,Nidera S.A., Diageo Argentina S.A., Renault Argentina S.A., Cartocor S.A., Converflex Argentina S.A., Dilexis S.A., SAF argentina S.A., aluflex/amcor, Veolia, Eco de los Andes S.A.,Loma Negra C.I.A.S.A.,Cementos Avellaneda S.A, Losa Ladrillos S.A., Cerámica San Lorenzo ind. Y Com. S.A.
Pepsico de Argentina S.R.L., Cepas Argentina S.A., Cantera Argentina S.A., Avex S.A., Alicorp, Salto de las Rosas S.A., Aptar Argentina S.A., Fecovita Coop. Ltda, Acindar S.A., Salentein Fruit S.A., Flechas de los Andes S.A., Luba SRL, *AKZO NOBEL ARGENTINA, Aguas Danone de Argentina S.A., RECOVERING S.A.*, Adolfo Guerrico S.A., BODEGAS SALENTEIN S.A., Ceramica Fanelli S.A., Granja Tres Arroyos S.A., Salto de las Rosas S.A., Felipe Andreu e hijos S.A., Siderca SAIC y Scrap Service, Finca La Celia
Clos De Los Siete S.A., KIMBERLY CLARK ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, Canteras Cerro Negro S.A., M Dodero Compañia General de Servicio S.A., CBN GROUP S.A., CERAMICA CAÑUELAS S.A., AZUL NATURAL BEEF S.A., RPB S.A. CUIT 30-66313737-5, LA RURAL VIÑEDOS Y BODEGAS S.A LTDA. CUIT : 30527196112, La Agricola S.A. 30517874910

sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el Art. 39, op. 5 de la Ley Nº 24.557 sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de: **HERLEIN MARIANO ANDRES**

amparado por la cobertura del contrato da Afiliación Nº: **3028991** por accidente de trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.
Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, normas complementarias y decretos reglamentarios.

VIGENCIA DE LA PRESENTE CLAUSULA: desde **01/01/2024** hasta **31/01/2024**

Nº de Certificado : **11910857**

Bahía Blanca, 1 de Enero de 2024

Romina A. Gazcue
Gerente de Administración y Operaciones

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN CON NÓMINA

Asociart ART

Conste por el presente que:

RAZÓN SOCIAL: **HERLEIN MARIANO ANDRES**

CUIT: **20-33148547-1**

Ha celebrado la póliza digital N° **3028991** con ASOCIART S.A. ART en los términos de la ley de Riesgos del Trabajo N° 24557 y sus decretos reglamentarios, desde el **01/01/2012.**

Vigencia: Desde: **1/1/2024** Hasta: **31/12/2024**

Certificamos que los trabajadores que se detallan a continuación se encuentra cubiertos a la fecha por ASOCIART S.A. ART y son personal de **HERLEIN MARIANO ANDRES**

CUIL	APELLIDO/S y NOMBRE/S
23-37385888-9	Alvarez Jonathan Marcelo
20-35795527-1	Trankels Henry Braian

A solicitud del interesado se extiende el presente certificado para ser presentado ante quien corresponda. La presente nómina está sujeta a presentación de DDJJ.

N° Certificado: **11910856**

Romina A. Gazcue
Gerente de Administración y Operaciones

Bahía Blanca, 1 de Enero de 2024

Escaneado con CamScanner

la segunda
PERSONAS
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO DE ACCIDENTES PERSONALES

Tipo de Cobertura: COLECTIVO PREMIUM.

Póliza N°:	49392246
Tomador:	TRANSPORTE Y LOGISTICA DAKAR S.R.L
Domicilio:	PBTO LACUNZA 974
Localidad:	CORONEL SUAREZ-B A
Tipo N° Doc/ Cuit:	CUIT 30708960167

Vigencia de la póliza

Desde el: 26/09/2023 Hasta el: 24/02/2024

CERTIFICAMOS que, sobre la base suscripta por el Tomador, esta Aseguradora ampara a los Asegurados, para el riesgo y cobertura contratados, rigiendo las Condiciones Generales, Particulares y Adicionales estipuladas en la póliza de referencia.

A sus efectos se extiende la presente Constancia de Aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día
11 de DICIEMBRE de 2023 a las 12:56:49

Agencia N°: 9416 PALLADINO, LUCAS

Localidad: BAHIA BLANCA-B A

PABLO ERCOLE
Apoderado
LA SEGUNDA COMPAÑIA DE
SEGUROS DE PERSONAS S.A.

Certificado impreso el 11 de DICIEMBRE de 2023 a las 12:56:49

Validez del presente Certificado 30 (treinta) días de la fecha de impresión o hasta fin de vigencia de la misma, (tomar la fecha menor de estas dos).

CSNAPW

la segunda
PERSONAS
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO DE ACCIDENTES PERSONALES

Tipo de Cobertura: COLECTIVO PREMIUM.

Póliza N°:	49392246
Tomador:	TRANSPORTE Y LOGISTICA DAKAR S.R.L
Domicilio:	PBTO LACUNZA 974
Localidad:	CORONEL SUAREZ-B A
Tipo N° Doc/ Cuit:	CUIT 30708960167

Vigencia de la póliza

Desde el: 26/09/2023 Hasta el: 24/02/2024

CERTIFICAMOS que, sobre la base suscripta por el Tomador, esta Aseguradora ampara a los Asegurados que a continuación se detallan, para el riesgo y cobertura contratados, rigiendo las Condiciones Generales, Particulares y Adicionales estipuladas en la póliza de referencia

PERSONAL ASEGURADO: (Para los Seguros Colectivos)

Tipo Nro Doc	Apellido y Nombre	Profesión	Suma Muerte	Invalid. Perm.	Asist. M.F.	Rta. Diaria
DNI 37385888	ALVAREZ, JONATHAN MARCELO	CONDUCTORES Y/O ACOMPAÑANTES DE CAMIONE	10000000	10000000	10000000	0
DNI 33148547	HERLEIN, MARIANO ANDRES	CONDUCTORES Y/O ACOMPAÑANTES DE CAMIONE	10000000	10000000	10000000	0
DNI 37253095	OPEL, JUAN IGNACIO	CONDUCTORES Y/O ACOMPAÑANTES DE CAMIONE	10000000	10000000	10000000	0
DNI 35795527	TRANKELS, HENRY BRAIAN	CONDUCTORES Y/O ACOMPAÑANTES DE CAMIONE	10000000	10000000	10000000	0

A sus efectos se extiende la presente Constancia de Aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día
16 de ENERO de 2024 a las 10:38:49

Agencia N°: 9416 PALLADINO, LUCAS

Localidad: BAHIA BLANCA-B A

PABLO ERCOLE
Apoderado
LA SEGUNDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

Certificado impreso el 16 de ENERO de 2024 a las 10:38:49

Validez del presente Certificado 30 (treinta) días de la fecha de impresión o hasta fin de vigencia de la misma, (tomar la fecha menor de estas dos).

CNAP1W